



La Academia de Ciencias Políticas y Sociales

Tiene el agrado invitar a la sesión ordinaria del día martes 04 de diciembre de 2018

con ocasión de la entrega del

“Premio Academia de Ciencias Políticas y Sociales 2017-2018”:

“Dr. Ángel Francisco Brice”, Mención Profesionales”

al trabajo:

“El estado de excepción a partir de la Constitución de 1999”

cuyo autor es el abogado Gabriel Sira Santana;

y Mención de Honor al trabajo: “La República Popular de China y sus relaciones con Venezuela”, cuyos autores son la Dra. Natalia Boza Scotto y el abogado Emilio Sposito Contreras;

“Dr. Carlos Alberto Urbaneja”, Mención Tesis de Post-grado y Trabajos de Ascenso en el Escalafón Universitario

al trabajo:

“La Figura de la Atribución de la Responsabilidad establecida en el Estatuto de la Corte Penal Internacional y su Compatibilidad con la Constitución de Venezuela”,

cuyo autor es la Dra. Thairi Moya Sánchez;

y

Mención de Honor al trabajo “Mecanismo de Ejecución de las Medidas Cautelares Extranjeras”, cuyo autor es la abogada Elba Fermín Mata; y al trabajo “El Registro Mercantil en Venezuela y la Adquisición de la Personalidad Jurídica para el Comerciante Social (años 1952-2001)” cuyo autor es el abogado Gabriel C. Rodríguez C;

y

“Dr. Luis Cova García”, Mención Estudiantes

al trabajo:

“Los pormenores en la negociación bilateral entre Venezuela y Guyana para un arreglo práctico a la controversia territorial: desde el Acuerdo de Ginebra hasta el Protocolo de Puerto España”

cuyo autor es el bachiller José Rafael Gamero Lanz

y Mención de honor al trabajo: “Venezuela ante las numerosas reclamaciones en el sistema de resolución de disputas inversor-estado” cuyo autor es el bachiller Giancarlo Carrazza

Salón de sesiones
Avenida Universidad, Bolsa a San Francisco
Palacio de las Academias (Metro Capitolio)
academiadecienciaspoliticas@gmail.com
Hora: 11:00 a.m.